



2018

PLAN DE SALUD COMUNAL



DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
1-1-2018



INTRODUCCIÓN

El Plan de Salud Comunal se define como el conjunto de acciones que el Departamento de Salud, a través de los distintos establecimientos de atención primaria, ofrece a las familias beneficiarias, que contribuyen a resolver las necesidades de salud de sus integrantes, abordando los distintos factores que influyen en los procesos de salud y enfermedad de la comuna.

La formulación del presente plan es consistente con los lineamientos insertos en el PLADECO (Plan de desarrollo comunal) y con el desarrollo de las áreas estratégicas de intervención de la comuna, que propenden hacia una mejor calidad de vida de las personas residentes en la comuna.

Al perfilarse como una comuna rural inserta en el desierto más árido del mundo, San Pedro de Atacama, se transforma en una zona netamente turística y con una gran afluencia de visitantes a lo largo del año. Se han generado problemas de salud de manera creciente como son las urgencias las que han tenido que ser abordadas por la Municipalidad de San Pedro de Atacama, a través del funcionamiento de un Servicio de Urgencia Rural adosado al centro de salud familiar.



MISION

Proporcionar una Atención oportuna, competente y amable a la Población usuaria, generando lazos mediante acciones permanentes de Promoción, Prevención y Rehabilitación integral, que motiven e involucren a las Familias de la comuna de San Pedro de Atacama en sus procesos de recuperación, propiciando una mejor Calidad de Vida.

VISION

Ser identificado como agente de cambios positivos en los Estilos de Vida y en la promoción del Autocuidado, por parte de una Población sana, participativa y con alta satisfacción en la atención de salud.



ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

Características Geográficas

San Pedro de Atacama, se encuentra en la provincia de El Loa, Segunda Región. El centro comunal es el pueblo del mismo nombre, distante 98 kms., de la ciudad de Calama, capital provincial y centro urbano más cercano. Además se caracteriza por ser Área de Desarrollo Indígena el cual es un espacio territorial donde los servicios públicos, como el Servicio de Salud Antofagasta, focalizan esfuerzos para un desarrollo social y económico equilibrado.

Por ser la comuna con mayor superficie del territorio nacional 23.438,8 Km², la densidad de población alcanza sólo a un 0,21 Hab/Km², superior al 0,11 Hab/Km² del año 2002. Su clima corresponde a desértico y a altiplánico en algunas áreas.

La comuna se encuentra conformada por 9 pueblos, dentro de los cuales, la mayoría de la población pertenece a la Etnia originaria Lickanantai o Atacameña, manteniendo aún vivas creencias y costumbres de nuestros antepasados



Características demográficas.

La población de la comuna asciende a 4.969 habitantes, de acuerdo al Censo aplicado el año 2002, siendo más del doble de la población existente según el Censo del año 1992. Sin embargo los datos actualizados por el INE para el año 2014 alcanzan a una población total de 10.769 habitantes.

La tabla 1 muestra cómo la variación intercensal de la comuna es más de tres veces la variación a nivel provincial y regional.



TABLA 1. Variación intercensal de la población comunal en relación a la provincia y la región.

División	Censo 1992			Censo 2002			Variación Intercensal
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	
Región de Antofagasta	410.724	203.938	206.786	493.984	237.819	256.165	20,3
Provincia del Loa	125.079	62.094	62.985	143.689	69.719	73.970	14,9
Comuna de San Pedro de Atacama	2.829	1.356	1.473	4.969	2.041	2.929	75,6

Fuente: INE, Censo nacional de Población 1992 y 2002.



La proyección per cápita de acuerdo al MINSAL para el año 2017 es de:

	SAN PEDRO DE ATACAMA	TOCONAO	PEINE	SOCAIRE	RIO GRANDE	TOTAL
TOTAL	3816	1339	589	745	162	6651
MUJERES	1102	466	217	227	53	2065
HOMBRES	2714	873	372	518	109	4586
%	57%	20%	9%	11%	2%	100%

Para el año 2018 se estima una proyección de 6817 habitantes para los que se supone una distribución porcentual similar a la actual.

En cuanto a distribución por grupo etáreo se tiene:

GRUPO ETAREO		COMUNA SAN PEDRO	PEDRO DE ATACAMA	TOCONAO	PEINE	SOCAIRE	RIO GRANDE
TOTAL GENERAL		6.817	3871	1378	627	779	162
SUB - TOTAL 0 - 9 AÑOS		1001	699	159	45	77	21
SUB - TOTAL 0 - 5 AÑOS		574	456	58	14	34	12
SUB - TOTAL 6 - 9 AÑOS		427	243	101	31	43	9
POBLACION 1 a 9 años	-1	96	76	8	2	7	3
	12 - 23	116	94	9	3	7	3
	2 - 5	362	296	41	9	20	6
	6 AÑOS	117	62	27	10	12	3
	7 A 9 AÑOS	313	161	74	21	31	6
SUB TOTAL 10 a 19 años		873	459	242	98	136	38
POBLACION DE	10-"11	192	96	42	18	25	11



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Departamento de Salud

	12 años	127	55	28	14	17	13
	13-14	199	102	48	18	24	7
10 A 19 AÑOS	15 - 19	455	206	124	48	70	7
SUB TOTAL 20 a 65 y más años		4.843	2713	977	484	566	103
POBLACION ADULTO 20 A 65 Y + AÑOS	20 - 24	538	218	110	87	113	10
	25 - 29	574	325	120	55	65	9
	30 - 34	679	365	152	62	91	9
	35 - 39	549	279	124	63	72	9
	40 - 44	432	234	101	39	52	6
	45 - 49	427	249	89	40	40	9
	50 - 54	427	272	80	32	36	7
	55 - 59	323	183	62	38	30	10
	60 - 64	308	172	54	31	37	14
	65 y más años	588	416	85	37	30	20

La distribución de la Población Femenina se distribuye de la siguiente manera

POBLACION FEMENINA 2018

GRUPO ETAREO		COMUNA	SAN				RIO GRANDE
		SAN PEDRO	PEDRO DE ATACAMA	TOCONAO	PEINE	SOCAIRE	
TOTAL GENERAL		2412	1261	570	311	227	53
SUBTOTAL 10 - 19 AÑOS		309	111	95	53	41	9
POBLACION DE 10 A 19 AÑOS	10 - 14	162	61	50	24	22	5
	15 - 19	147	50	45	29	19	4
SUB TOTAL 20 a 65 y más años		2013	1140	475	258	186	44



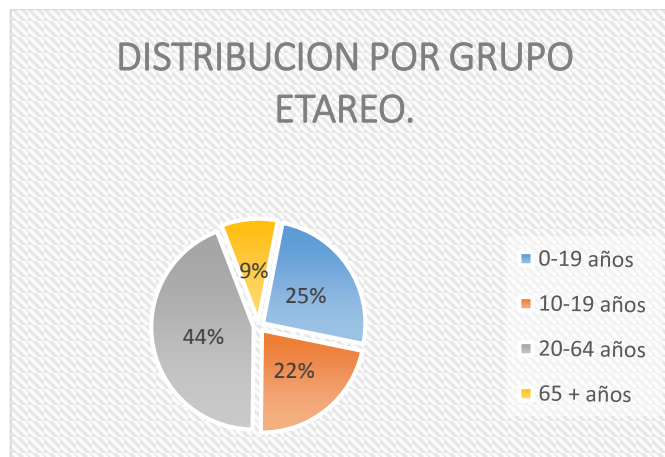
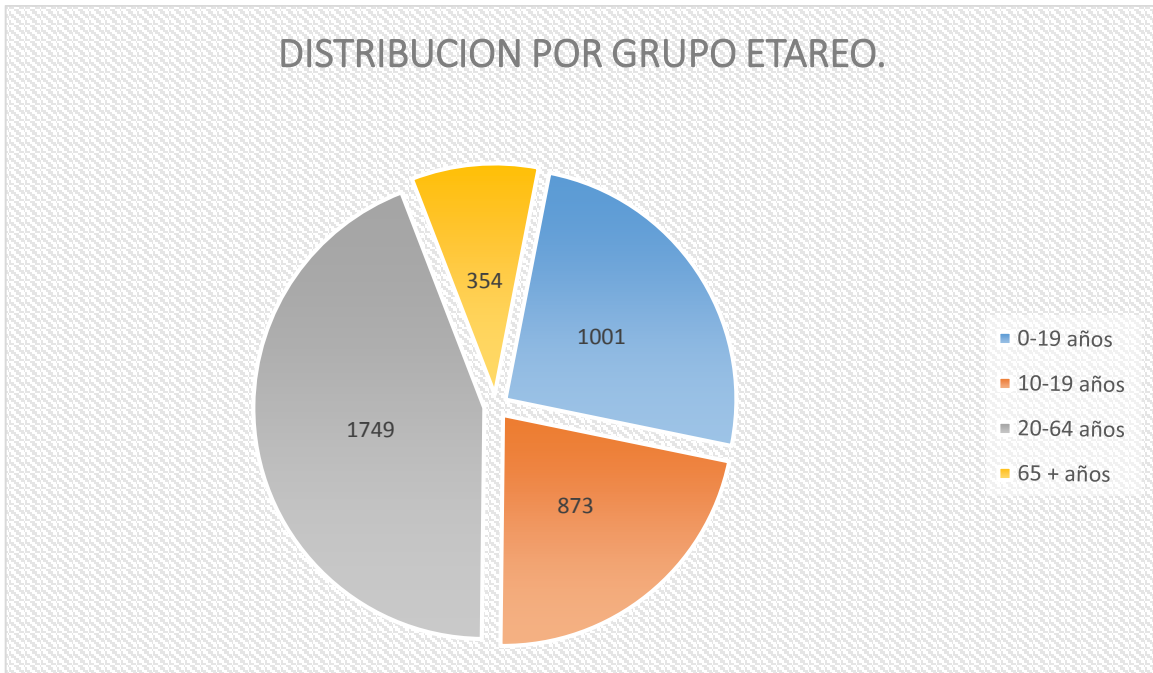
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Departamento de Salud

	20 - 24	258	136	66	34	18	4
POBLACION ADULTO 20 A 65 Y + AÑOS	25 - 29	229	134	50	22	19	4
	30 - 34	265	96	86	46	33	4
	35 - 39	199	77	56	34	28	4
	40 - 44	169	90	38	22	14	5
	45 - 49	167	98	36	16	14	3
	50 - 54	142	76	32	17	11	6
	55 - 59	165	110	27	16	9	3
	60 - 64	155	99	28	11	14	3
	65 y más años	354	1224	56	40	26	8
	TOTAL		2412	1251	570	311	227

El porcentaje de población per cápita proyectada corresponde un 56.96% de la población proyectada por el INE.



En cuanto a distribución etárea se tiene:



La distribución indica que el 25% de la población son jóvenes y niños y un 22% corresponde a mayores de 65 años, similares a los de la distribución nacional, de igual forma la proyección por sexo da cuenta de un índice de masculinidad superior al 100% alcanzando los 143.7 (fuente proyección INE) marcada por la migración a la región por población masculina por razones laborales, índice que es mayor al porcentaje regional que marca 108 (Estadística de Salud, MINSAL 2013). Cabe señalar que la situación es congruente con la

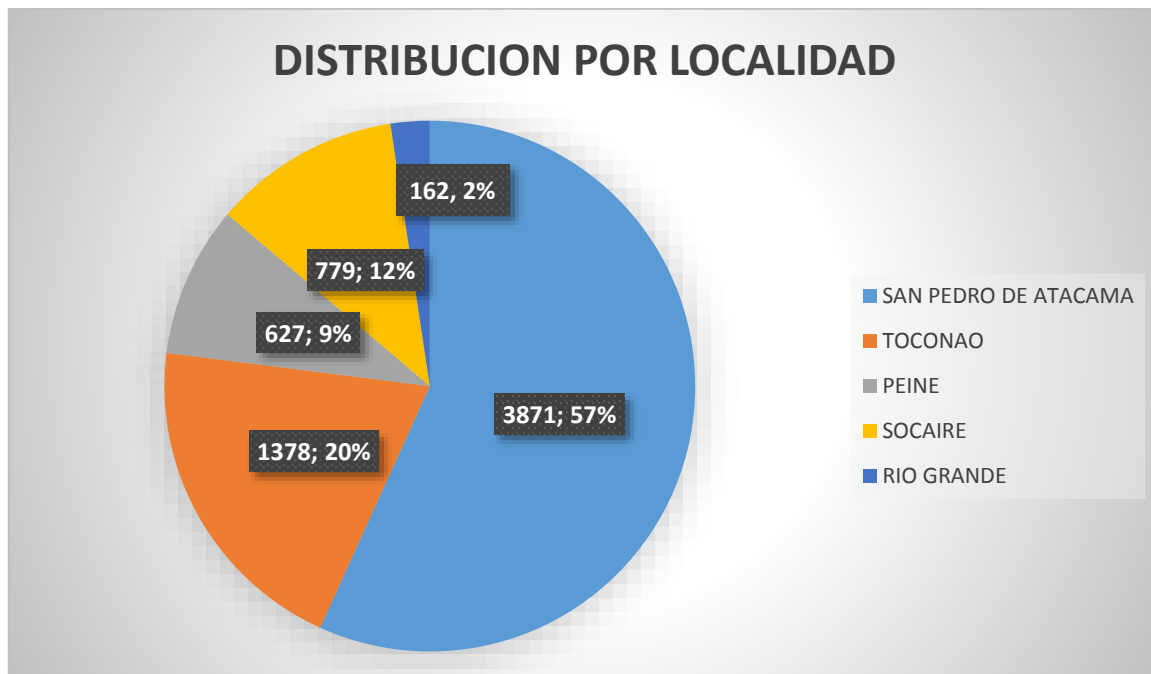


estadística nacional donde en las áreas rurales el índice de masculinidad es mayor que en las zonas urbanas, la población rural comunal alcanza el 61%

Espacialmente San Pedro de Atacama está configurada por su territorio y asentamiento humano en las siguientes 9 localidades: Río Grande, Matancilla, Machuca, San Pedro de Atacama, Toconao, Talabre, Camar, Socaire y Peine.

La localidad de San Pedro de Atacama está conformado ancestralmente por los consiguientes ayllus: Checar, Yaye, Poconche, Tulor, Condeduque, Larache, Séquitor, Solcor, Solor, Cucuter, Catarpe, Quitar, Coyo; y más contemporáneamente por las poblaciones: Alto Mirador, El Carmen, Lickanantai, Licancabur, Alto Jama, Los Algarrobos, Villa Solor y Punta de Diamante.

En cuanto a la proyección per cápita la población se distribuye como:



La población se concentra mayoritariamente en la localidad de San Pedro de Atacama que concentra a un 57% de la población y por ende mayor demanda de servicios, a los que se suma un alto número de visitantes producto de la actividad turística que triplica a la población residente en las temporadas altas por lo que la sectorización de la población de acuerdo al modelo de salud familiar ha considerado este aspecto en la división de los sectores.



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Departamento de Salud

En cuanto al origen de la población un 57,8% corresponde a la etnia atacameña con un 54,4% en la localidad de San Pedro de Atacama y un 71% en las demás localidades (fuente: diagnóstico social PLADECO)



EJES DE ATENCION 2017

1. Metas Sanitarias:

El artículo N° 4 de la Ley N° 19.813, establece las metas sanitarias y de mejoramiento de la atención, las que año a año se publican en el diario oficial durante el mes de Septiembre. Determina el componente variable de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo. Sólo para el personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de la Ley N° 19.378. Rige el beneficio a contar del primer trimestre del año siguiente. Se negocia antes del 31 de Octubre en la Comisión tripartita integrada por el Servicio de Salud de Antofagasta, Directivos de la red asistencial de salud regional y Representantes de las Asociaciones Gremiales.

Las metas sanitarias del año 2017 para la comuna de San Pedro de Atacama son las siguientes:

Número	Descripción	Meta %	Meta Numérica
1	Recuperación del riesgo en el Desarrollo Psicomotor de los niños y niñas entre 12 y 23 meses	90%	16/18 88%
2	Reducción del número de mujeres de 25 a 64 años sin el PAP vigente en los últimos tres años (2015-2016-2017)	Disminución en un 20% de la Brecha existente entre la meta nacional y la local año 2012, equivalente a una cobertura del 80%.	388
3 a	Cobertura de alta odontológica en adolescentes de 12 años	72%	94/123 76%



3 b	Cobertura de alta odontológica en embarazadas	64%	64/117 62%
3 c	Cobertura de alta odontológica total en niños de 6 años	78%	103/111 93%
4	Cobertura efectiva de personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus tipo 2 controlada	Aumentar en un 2% en relación al año 2012	33/109 3,02%
5	Aumento de la cobertura efectiva de personas de 15 y más años con Hipertensión arterial controlada	Aumentar en un 2,8% en relación al año 2012	151/210 71%
6	Fomento lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida	2%	10/174 5,6%
7	Consejo de Desarrollo Local en Salud funcionando regularmente	100%	SI
8	Evaluación anual del pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y más años	90%	67/109 62%

2. Índice de Actividad de la Atención Primaria en Salud

El IAAPS establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen en el Decreto Nº 82 del 24 de diciembre de 2012, firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respectivamente.



- 1.- Cobertura EMP en hombres entre 20-44 años
- 2.- Cobertura EMP en mujeres de 45-64 años
- 3.- Cobertura EMPAM 65 y más
- 4.- Ingreso control prenatal antes 14 semanas
- 5.- Cobertura examen de salud adolescente entre 10-14 años.
- 6.- Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total
- 7.- Cobertura de atención Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más.
- 8.- Cobertura de atención Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.
- 9.- Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.
- 10.- Gestión de reclamos en Atención Primaria de Salud.
- 11.- Tasa de Visita Domiciliaria Integral.
- 12.- Tasa Visita Domiciliaria a Postrados

3. Garantías Explícitas en Salud: Patologías APS

El sistema de Garantías Explícitas en Salud es un complejo mecanismo que permite al Estado chileno otorgar prestaciones específicas en ámbitos prioritarios para las personas y la salud pública nacional, que tiene por objeto garantizar la cobertura por parte de Fonasa y las Isapres, a partir del 1 de julio de 2006 de 56 enfermedades. Este número se ha ido ampliando hasta llegar el 1° de Julio del 2014 a 80 garantías.

Este Plan de Salud otorga garantías en el ámbito de Acceso, Oportunidad, Protección Financiera y Calidad. Entre ellas:

- 1.- Diabetes Mellitus tipo 2
- 2.- HTA3.- Cáncer Cervicouterino



- 4.- IRA
- 5.- Epilepsia
- 6.- Asma
- 7.- Depresión
- 8.- EPOC
- 9.- Artrosis (Mayores 55 años)
- 10.- Parkinson
- 11.- Consumo problemático de Alcohol y Drogas en menores de 20 años
- 12.- Neumonía
- 13.- Displasia de caderas
- 14.- Prevención efectos secundarios Insuficiencia Renal Crónica
- 15.- Hipotiroidismo
- 16.- Urgencias dentales ambulatorias
- 17.- Vicios de refracción 65 y+
- 18.- Salud oral integral en niños de 6 años y embarazadas
- 19 Urgencias odontológicas ambulatorias
- 20.- Ayudas técnicas en mayores de 65 años
- 21.- Tratamiento Erradicación Helicobacter Pylori
- 22.- Cáncer de Próstata
- 23.- Salud oral integral del adulto de 60 años
- 24.- Salud oral integral en la embarazada



Equipamiento comunal.

La comuna de San Pedro de Atacama concentra Servicios básicos mínimos tanto públicos como privados.

En lo público, se destaca la Municipalidad aporta gran parte de la oferta de Servicios sociales:

- Desarrollo Comunitario
- Dirección de Obras
- Finanzas
- Servicios en Convenio como Asistencia Judicial
- O.P.D.
- Oferta de Salas Cuna
- PRODESAL
- Servicios Traspasados de Educación y Salud
- Departamento de Administración de Educación Municipal-DAEM que administra

8 Establecimientos educacionales, entre éstos, un Liceo Técnico-Agrícola.

- El Departamento de Administración de Salud Municipal, administra un Cesfam, localizado en San Pedro de Atacama urbano y 4 Postas de Salud en los Sectores Rurales de Toconao, Peine, Socaire y Río Grande, además de 2 Estaciones médicas Rurales que son Talabre y Camar
- También existe una Compañía de Bomberos
- Comisaría de Carabineros
- Una Oficina de Correos de Chile y de Registro Civil.
- Los espacios públicos están representados por una Plaza y un Gimnasio techado con piscina temperada, un Centro de Evento Coyo Antai equipado para las ceremonias y actos cívicos que se requieran, además las plazas y espacios públicos de esparcimiento para las familias.



En el ámbito privado, el comercio ha ido en aumento cada vez más debido a las características turísticas de la comuna que han aumentado la población residente, por la migración constante y en aumento de población tanto chilena como extranjera.



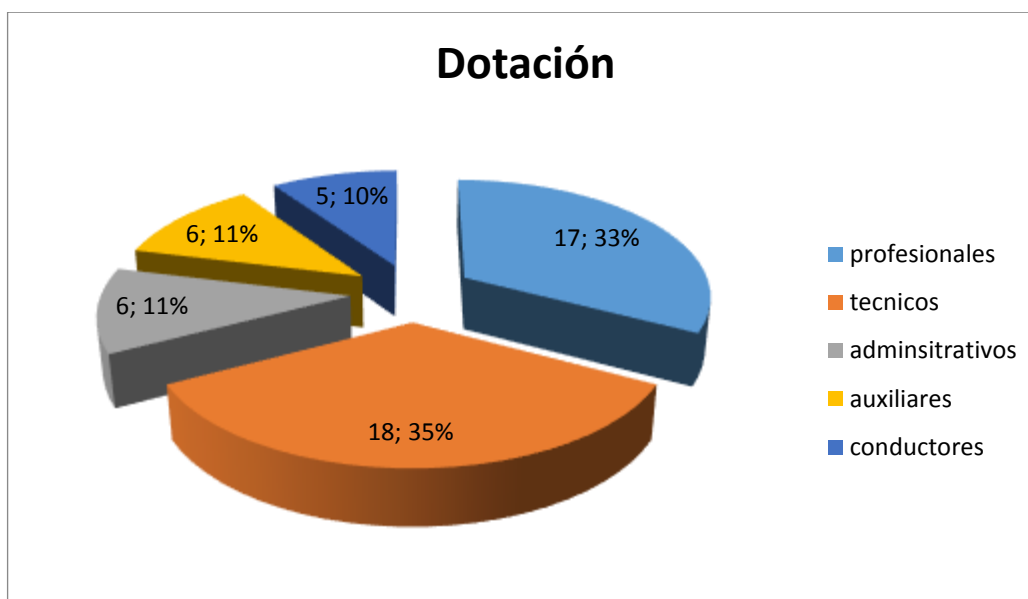
EQUIPO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

RECURSOS HUMANOS:

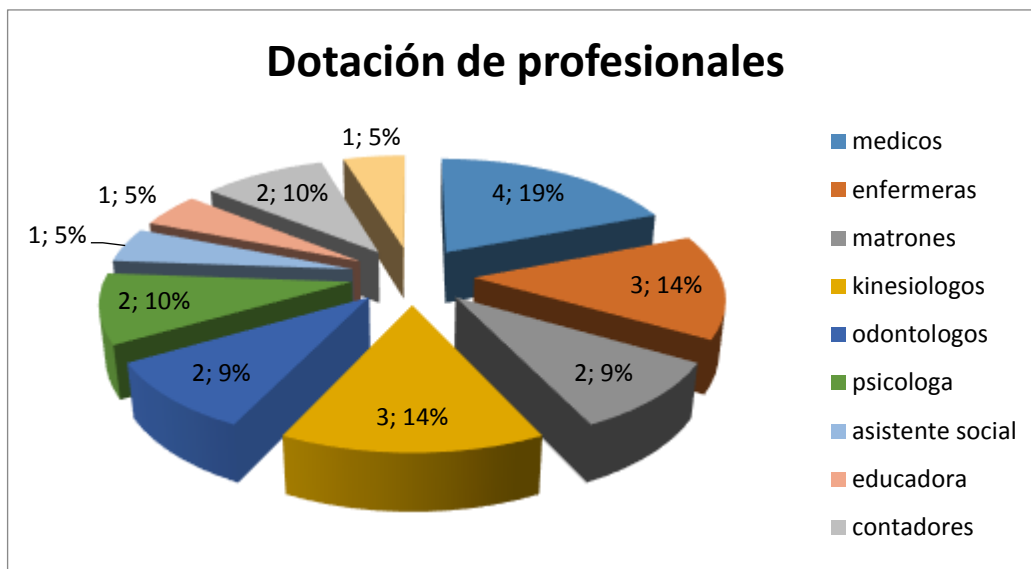
Para el desarrollo de las acciones de salud, los Centros de Salud de la comuna cuentan con un número determinado de profesionales y Técnicos, correspondiendo ésta a la dotación que es fijada anualmente según lo establece la Ley 19.378.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución general de la dotación de los Centros de Salud al 30 de septiembre de 2017.

DOTACION 2017



Fuente: Dotación 2017



**DOTACION COMUNAL DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL
PROPUESTA PARA AÑO 2018 LEY Nº 19.378**

Clasificación	Tipo	Categoría	N° Horas semanales
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL			
PROFESIONAL	DIRECTIVO	B	44
PROFESIONAL	ASESOR TECNICO	B	44
PROFESIONAL	ADQUISICIONES	B	44
PROFESIONAL	CONTABLE	B	44
PROFESIONAL	CONTABLE	B	22
ADMINISTRATIVO	SECRETARIA	C	132
AUXILIARES DE SERVICIO	CONDUCTORES	F	88
	TOTAL HORAS		418



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Departamento de Salud

Clasificación	Tipo	Categoría	N° Horas semanales
CONSULTORIO GENERAL RURAL DE SAN PEDRO DE ATACAMA			
PROFESIONAL	DIRECTIVO	B	44
PROFESIONAL	ODONTOLOGO	A	11
PROFESIONAL	MATRONA	B	88
PROFESIONAL	ENFERMERO/A U OTRO	B	132
PROFESIONAL	KINESIOLOGO	B	33
PROFESIONAL	NUTRICIONISTA	B	11
PROFESIONAL	PSICOLOGO	B	22
PROFESIONAL	TRABAJADOR SOCIAL	B	22
TECNICOS URGENCIA	TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR	C (4)	176
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR	C (4)	176
TECNICO ATENCION PRIMARIA	PARAMEDICO	D (2)	44
TECNICO URGENCIA	PARAMEDICO	D (2)	88
ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVOS	C (1)	44
ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVOS	E (2)	88
AUXILIARES DE SERVICIO	CONDUCTORES	F (3)	132
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F (2)	88
	TOTAL HORAS		1.243
POSTA RURAL AMANDA FABIAN DE TOCONAO			
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR	C	88
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	44
	TOTAL HORAS		132
POSTA RURAL DE SOCAIRE			
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICO PARAMEDICO	D	44
AUXILIAR DE SERVICIOS	CONDUCTOR	F	44



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Departamento de Salud

AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	22
	TOTAL HORAS		110



POSTA RURAL DE PEINE			
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICOS ATENCION PRIMARIA	C	44
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICOS ATENCION PRIMARIA	C	44
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	22
	TOTAL HORAS		110
POSTA RURAL DE RIO GRANDE			
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR	C	44
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	22
	TOTAL HORAS		66
	TOTAL DE HORAS SEMANALES		2079

DOTACION FINANCIADA CON RECURSOS DE PROGRAMAS

ANUALES VIA CONVENIO SS.AA

TIPO DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	PROGRAMA
CATEGORIA A: ODONTOLOGO	1	33	CONVENIO ESO-AUI-ALMA GORE



CATEGORIA B:			
MATRONA	1	44	CHCC
ENFERMERA	1	44	CHCC
KINESIOLOGO	1	33	IRA
KINESIOLOGO	1	33	ERA
PSICOLOGA	1	22	SALUD MENTAL
TRABAJADORA SOCIAL	1	44	SENDA
NUTRICIONISTA	1	11	PROMOCION DE SALUD
NUTRICIONISTA	1	22	EQUIDAD RURAL
EDUCADORA	1	44	CHCC
KINESIOLOGA	1	22	CHCC
PSICOLOGO	1	44	SENDA
CATEGORIA C:			
TENS	2	88	EQUIDAD RURAL
CATEGORIA E:			
ADMINISTRATIVO	2	22	MEJORAMIENTO APS
	TOTAL HORAS	506 HRS.	

RECURSOS FISICOS:

Las acciones realizadas por los Centros de Salud, requieren de una serie de elementos de apoyo técnico para resolver los requerimientos de los usuarios. El Centro de Salud y sus Postas de salud rural cuenta con algunos de ellos, sin embargo es necesario potenciarlos a fin de prestar servicios de mejor calidad e impactar positivamente sobre la atención de los beneficiarios, como asimismo renovar equipos debido a su vida útil acabada.

Por lo anterior tenemos la necesidad de reposición de vehículos de emergencia (ambulancia), más aun cuando uno de estos fue destinado a la localidad de Socaire lo que ha mejorado considerablemente los tiempos de respuesta en caso de accidentes u otras situaciones de salud.



Asimismo, el Cesfam ya requiere el recambio de equipamiento para el SUR (servicio de urgencia Rural) en especial monitores de control de signos vitales, sofás camas, equipo computacional e impresora, y también ambulancia.

DESARROLLO TECNOLÓGICO

Los avances tecnológicos también se han hecho presentes en la comuna que han aportado para la gestión y la destinación de recursos tanto humanos como financieros, a continuación se menciona algunos de ellos:

- Desarrollo de redes informáticas para manejo de información: sistema Saydex-Rayen
- Existencia de una Agenda Profesional Electrónica, para la totalidad de los Profesionales.
- Existencia de un sistema informático implementado por el Ministerio de Salud para resolución de Interconsultas REDCON y REDCAL.
- Apoyo técnico y Asesoría Informática en Cesfam y postas por profesional dependiente del Servicio de Salud Antofagasta, según demanda como apoyo en la actualización de los programas existentes.
- Existencia de TELEMEDICINA para la toma de electrocardiograma y evaluación por profesional cardiólogo, TELEDERMATOLOGIA, además de la existencia de equipamiento portátil móvil para la evaluación de pacientes que requieran de atención de especialista a través de esta tecnología.
- Existencia de software tecnológico como estrategia regional para la atención de pacientes Diabéticos Mellitus tipo 2.



PROYECTOS:

En el afán de seguir creciendo y mejorar la atención de salud en toda la comuna, se tienen en cartera una serie de proyectos, entre los cuales se destacan:

- Proyecto de Reposición de la posta de salud rural de Toconao y Peine, en etapa de ejecución con financiamiento de Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por un Monto aproximado de M\$170 con un total de metros cuadrados de construcción. Particularmente su diseño arquitectónico responde al Modelo de un Centro de Salud Familiar
- Construcción de Postas para las localidades de Talabre y Camar, que es una necesidad sentida por la población de ambas localidades que se demuestran en los Planes de salud participativos hechos en cada localidad.
- Además se encuentra en etapa de estudio la presentación del Hospital para San Pedro de Atacama, que sería de baja complejidad pero con Maternidad lo que permitiría mantener la etnia Atacameña con el sentido de pertinencia, ya que en la actualidad los nacimientos son inscritos en Calama.
- Proyecto de incorporación las Postas de Salud Rural de Toconao y Socaire en el sistema informático RAYEN, a fin de mantener agenda electrónica en aquellas localidades.

GESTIÓN MUNICIPAL:

- Adquisición de vehículo para el traslado de profesionales a las localidades del interior como para las Visitas Domiciliarias Integrales que son el eje fundamental del Modelo de Salud Familiar.
- Contratación de laboratorio básico durante todo el año 2016-2017 que ha permitido mejorar los tiempos en realización de exámenes, y que sin duda ha tenido un efecto positivo y de satisfacción para nuestros usuarios.
- Realización de Operativos de Especialidades financiados en un 100% por la Municipalidad de San Pedro de Atacama, tomando como base las especialidades que tienen mayor demanda y han estado en lista de Espera.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Departamento de Salud





DESARROLLO INTEGRAL DEL CESFAM DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Para desarrollar integralmente el Centro de Salud y postas de salud rural, se está trabajando en las siguientes áreas:

- 1. Gestión Técnico Administrativa.**
- 2. Gestión de Recurso Humano.**
- 3. Gestión Financiera.**
- 4. Participación Social.**



1.- GESTION TÉCNICO ADMINISTRATIVA:

Para lograr el mejoramiento de la calidad se ha dado énfasis a:

SOME: Actualización de Tarjetón Familiar

Consiste en actualizar los tarjetones familiares durante los 3 primeros meses del año 2017, a fin de conocer a la población real existente y residente en la Comuna.

Accesibilidad:

- Administración y optimización de los cupos de morbilidad de manera prioritaria para: embarazadas, adultos mayores, niños menores de 5 años y población consultante proveniente de los pueblos del interior.
- Categorización en Servicio de Urgencia Rural como un selector de la demanda para sobre cupo.
- Fortalecimiento y desarrollo de las postas de salud rural, acercamiento a postas del Sector Rural.
- Horario escalonado de citaciones para crónicos.
- Extensiones Horarias Odontológicas, Matrón (a), Educadora y Kinesiólogo Chile Crece, Espacios amigables con atención especial a los adolescentes con equipo multidisciplinario y realización de EMP.
- Protección de jornadas para la atención de usuarios de los ayllus según requerimientos

Equidad:

- Asegurar la prestación de los servicios a grupos de riesgo, con priorización del criterio de vulnerabilidad social (Chile Solidario) Programa Resolutividad en atención primaria y MHER Odontológico.
- Acercar la salud a los grupos con aislamiento geográfico y social de la Comuna, a través del aumento de rondas medicas a las distintas localidades del interior.



Atención Domiciliaria.

Humanización de la Atención.

- Atención integral con enfoque de salud familiar dirigido a las personas, familias y comunidad.
- Preocupación por una atención resolutive y de calidad a lo largo de todo el ciclo vital.
- Fortalecimiento de las OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias), asegurando la orientación continua durante su horario de funcionamiento.
- Trato digno, con respeto a los derechos del paciente.
- Atención de Pacientes Postrados y cuidados paliativos.

2.- GESTION DE RECURSO HUMANO

La Implementación de la Reforma en Salud, que exige para nuestro nivel asumir un nuevo rol dentro del marco de la salud nacional, entre ellos cabe mencionar la nueva ley Auge con incremento progresivo de las prestaciones comprometidas en esta ley. No obstante lo anterior, estos equipos deben continuar ejecutando las siguientes acciones:

- Desarrollo de trabajo clínico – asistencial.
- Ejercicio en marcha del GES
- Desarrollo de trabajo intersectorial y comunitario.
- Abordaje de Salud Familiar con enfoque biopsicosocial en la atención intra y extra sistema.
- Supervisión de prácticas profesionales de acuerdo a convenios vigentes con Centros de Estudios Superiores (Universidad de Antofagasta)
- Atención integral con enfoque intercultural.



Capacitación Continua:

Desarrollo integral de los funcionarios con capacitación en el campo de la Salud Familiar y Urgencias que se puedan presentar a fin de estar preparados y responder con una atención de calidad.

El desafío de los funcionarios es fortalecer su capacitación en Salud Familiar avanzada, a través de post títulos Universitarios otorgando el departamento de Salud las facilidades de tiempo para su ejecución.

Considerando además a funcionarios del departamento de salud, en áreas financieras y de transparencia.



3.- GESTION FINANCIERA Proyección presupuesto año 2017

INGRESOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2016	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2017
DEL SECTOR PRIVADO	11,480,541	32,524,880
ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49	423,526,226	431,297,592
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	51,657,538	48,320,866
DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	614,500,000	614,500,000
VENTA DE SERVICIOS	31,110,888	38,000,000
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	16,734,507	25,000,000
OTROS	17,463,050	18,547,000
SALDO INICIAL DE CAJA	25,216,247	203,383,970
TOTAL	1,191,688,997	1,411,574,308

Ingresos de la Municipalidad:

Aporte Municipal	MONTO
Año 2016	\$614,500,000
Año 2017	\$614,500,000

- El año 2016, el 51.56% del total del presupuesto es financiado con el aporte de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- El año 2017, el 43.53% del total del presupuesto es financiado con el aporte de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.



Ingresos del Servicio de Salud:

Atención Primaria, Ley N° 19.378	MONTO
Año 2016	\$423.526.226
Año 2017	\$431.297.592

- El año 2016, sólo el 35.53% del total del presupuesto es financiado con el aporte del Servicio de Salud.
- El año 2017, sólo el 30.55% del total del presupuesto es financiado con el aporte del Servicio de Salud.

GASTOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2016	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2017	
C X P GASTOS EN PERSONAL	767,769,125	926,333,497	69.61%
C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	210,583,452	313,220,013	23.53%
C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,528,454	91,100,000	6.84%
TOTAL	985,881,031	1,330,653,510	

- El gasto en personal ha incrementado en un 20,65%
- El gasto en Bienes y Servicios de Consumo ha incrementado en un 48,73%
- Los activos financieros se han incrementado en un 1.110% (Aumento muy elevado en consideración a la adquisición de un vehículo ambulancia).



Gastos en Bienes y Servicios de Consumo:

DENOMINACION	PRESUPUEST O EJECUTADO AÑO 2016	PRESUPUEST O VIGENTE AÑO 2017
C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	210,583,452	313,220,013
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35,610,100	24,000,000
MATERIALES DE USO O CONSUMO	71,241,498	100,796,000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14,625,453	57,802,000
ARRIENDOS	25,042,942	29,500,000
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	16,157,781	29,274,900
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	15,452,924	26,000,000
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,118,519	4,500,000



Adquisición de Activos Financieros:

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2017
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	91,100,000
VEHÍCULOS	75,000,000
MOBILIARIO Y OTROS	6,000,000
MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	800,000
MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	6,000,000
OTRAS	1,000,000
EQUIPOS INFORMÁTICOS	2,300,000

4.- PARTICIPACIÓN SOCIAL.

La participación ha sido concebida como un proceso social mediante el cual se facilita y estimula a los actores y sectores de la comunidad en diferentes niveles de gestión, para que aporten en el diagnóstico de sus propias necesidades, señalen prioridades, establezcan relaciones de intercambio y cooperación, negocien y propongan soluciones concretas. Para lograr una mayor y mejor participación social se promueve lo siguiente:

- Fortalecimiento del CDL, manteniendo reuniones mensuales y con los distintos integrantes del equipo de salud que puedan responder la demanda de la población.
- Elaboración de diagnósticos participativos en todas las localidades de la comuna, que manifiestan la percepción de nuestros usuarios como las necesidades que cada una de ellas.
- Análisis FODA del Centro de Salud.
- Expectativas de impacto en salud por parte del equipo local.
- Requerimientos de la comunidad en el ámbito de la salud.
- Percepción de la comunidad en relación a las prestaciones de salud.
- Metas de impacto de abordaje conjunto.



Diagnóstico por Localidad

Metodología

Para el desarrollo de los Diagnósticos Participativos se realizaron talleres por localidad y por otra parte la información relevante a San Pedro de Atacama a través de las reuniones comunitarias e instrumentos de planificación vigentes.

Se identificaron problemas y necesidades de acuerdo a su naturaleza para definir las prioridades comunales y el Plan de Acción por localidad.



Localidad: Toconao

a) Variables Demográficas

Sexo	Número de habitantes
Masculino	808
Femenino	570
Total	1378

b) Variables Territoriales

Variables	Descripción
Ubicación Geográfica	Nor-Oeste de San Pedro de Atacama a 38 kms.
Accesibilidad	38 kms de distancia desde San Pedro de Atacama, ruta 23 Ch, pavimentada

c) Necesidades detectadas en Diagnóstico

Prioridad	Necesidad	Área
1	Contar con médico residente para la localidad, y/o aumentar las rondas médicas y dentales 2 veces a la semana	Recurso Humano
2	Continuar con operativos de especialidades (oftalmólogo, otorrino, traumatólogo,	Resolutividad :Atención de especialidades



	pediatra)pero en las localidades (descentralización)	
3	Aumentar atenciones dentales incorporando la atención de especialista (ortodoncista)	Recurso humano: dotación
4	Mantener toma de exámenes de laboratorio en la localidad	Acceso y equidad : exámenes
5	Mejorar equipamiento e infraestructura de la Posta (Necesidad de electrocardiograma)	Otro: Equipamiento
6	Mantener la participación en actividades de promoción	Otro: Promoción de salud

Cabe señalar que en la localidad de Toconao se ha tratado en las reuniones comunitarias la temática de la Posta de Salud y su necesidad de reposición y relocalización, no se incluyó dentro de las prioridades ya que la Comunidad ha participado en el diseño en curso y por tanto considera que es una necesidad en vías de ser resuelta en un corto plazo.

Localidad: Río Grande

a) Variables Demográficas

Sexo	Número de habitantes
Masculino	109
Femenino	53
Total	162



b) Variables Territoriales

Variables	Descripción
Ubicación Geográfica	Nor- Oeste de San Pedro de Atacama a 86 kms.
Accesibilidad	Nace en la ruta 23 Ch que une San Pedro con Calama y son 36 kms de carpeta de rodado en regular estado tratada con bischofita

d) Necesidades detectadas en Diagnóstico

Prioridad	Necesidad	Área
1	Mantener la toma de exámenes en la localidad	Acceso y equidad: toma de exámenes
2	Posibilidad de contar con vehículo menor para la Posta, a fin de mejorar la atención a los sectores de Matancilla y San Juan.	Acceso y equidad: Traslado
3	Continuar con operativos de especialidades según necesidad	Resolutividad: Atención de especialidades
4	Mejorar la infraestructura de la posta (generador y estanque de agua)	Recursos Físicos
5	Continuar con actividades de promoción de salud	Otro: Promoción de salud



Localidad: Camar

a) Variables Demográficas

Sexo	Número de habitantes
Masculino	51
Femenino	34
Total	84

b) Variables Territoriales

Variables	Descripción
Ubicación Geográfica	Sur-este de San Pedro de Atacama a 86 kms.
Accesibilidad	Nace en la ruta 23 Ch que une San Pedro con Socaire que se une al camino de acceso en una carpeta de tierra en regular estado.

d) Necesidades detectadas en Diagnóstico

Prioridad	Necesidad	Área
1	Solicitud de posta rural comprometida (Contar con los servicios básico como luz y agua para funcionamiento de futura Posta)	Recursos Físicos
2	Mantener la Ronda Mensual de día completo para la localidad, con flexibilidad horaria (se atiende toda la demanda)	Recursos humanos: Dotación – mayor número de ronda



3	Necesidad de profesional Trabajador social para la Ronda	Recursos humanos: Dotación – mayor número de ronda
4	Mantener toma de exámenes en las localidades	Acceso y equidad: toma de exámenes
5	Realizar este tipo de reuniones de manera más frecuente durante el año	Participación Comunitaria
6	Participar de actividades de promoción de salud	Otros: Promoción

La localidad de Camar ha planteado en distintas instancias entre ellas al Consejo Directivo del Área de Desarrollo Indígena la necesidad de contar con una posta rural y paramédico permanente, la factibilidad es un tema pendiente por mucho tiempo, sin embargo ya está en Etapa de Diseño.



Localidad: Talabre

a) Variables Demográficas

Sexo	Número de habitantes
Masculino	43
Femenino	38
Total	81

b) Variables Territoriales

Variables	Descripción
Ubicación Geográfica	Sur-este de San Pedro de Atacama a 76 kms.
Accesibilidad	El acceso nace en la ruta 23 Ch que une San Pedro de Atacama con la localidad Socaire a unos 14 kms de Toconao donde cuya carpeta de tierra se encuentra en estado regular.

c) Necesidades detectadas en Diagnóstico

Prioridad	Necesidad	Área
1	Necesidad de posta rural – paramédico permanente	Recursos Físicos
2	Mantener la toma de exámenes en la localidad	Acceso y equidad: exámenes de laboratorio
2	Mejorar los tiempos de respuesta en caso de urgencia	
3	Necesidad de rondas extras en temporada alta	Recursos humanos: Dotación – mayor número de ronda



6	Aumentar atención dental en la localidad (mensuales)	Recursos humanos: Dotación – mayor número de ronda Recursos físicos: Clínica dental móvil
---	--	--

Al igual que Camar el contar con una posta rural es la necesidad más sentida en términos de salud de la localidad de Talabre que también se encuentra en Etapa de Diseño.

Localidad: Peine

a) Variables Demográficas

Sexo	Número de habitantes
Masculino	316
Femenino	311
Total	627

b) Variables Territoriales

Variables	Descripción
Ubicación Geográfica	Sur-este de San Pedro de Atacama a 100 kms.
Accesibilidad	Existen 2 accesos: Derivación ruta 23 Ch pavimentada hasta cruce Cas, y camino aledaño al Salar de carpeta de vichufita utilizado por faenas mineras. En ejecución proyecto de mejora e carpeta de rodado asfáltico



c) Necesidades detectadas en Diagnóstico

Prioridad	Necesidad	Área
1	Mantener ronda con médico y enfermera 2 veces al mes.	Recursos humanos: Dotación – mayor número de ronda
2	Necesidad de contar con vehículo menor para traslado de pacientes	Acceso y equidad
3	Mantener toma de exámenes en las localidades cada 2 meses	Acceso y equidad: Exámenes
4	Contar con alojamiento para 2° TENS	Recursos Físicos: Vivienda
5	Mantener toma de exámenes en la localidad	Acceso y equidad
6	Realizar talleres y charlas educativas para la comunidad en general	Otros: recursos humanos

Peine ha participado en el diseño de la posta rural cuya reposición se encuentra en revisión por tanto no prioriza el tema pues asume que se concretará en algún momento.



Localidad: Socaire

a) Variables Demográficas

Sexo	Número de habitantes
Masculino	552
Femenino	227
Total	779

b) Variables Territoriales	Descripción
Ubicación Geográfica	Sur-este de San Pedro de Atacama a 100 kms.
Accesibilidad	El camino de acceso es el Paso Sico ruta 23 Ch, pavimentado desde San Pedro de Atacama hasta Socaire.

d) Necesidades detectadas en Diagnóstico

Prioridad	Necesidad	Área
1	Mantener toma de exámenes en la localidad	Acceso y equidad: toma de exámenes
2	Mantener la toma de imágenes diagnosticas considerando el traslado solo para la localidad de Socaire.	Acceso y equidad: toma de exámenes
3	Necesidad de especialistas según las características	Resolutividad; especialistas



	epidemiológicas de la población (Reumatólogo, Dermatólogo)	
4	Reposición de ambulancia para la localidad.	Acceso y equidad: vehículo de emergencia.
5	Retomar conversaciones con carabineros para instalación de reten en Socaire	Otro: Seguridad social y trabajo cooperativo en conjunto
6	Participar en actividades de Promoción	Otros: Promoción de Salud
7	Recuperar espacios físico para habilitación bodega, casa conductor etc.	Otros: Educación

La localidad de Socaire es la única que manifiesta entre sus necesidades la necesidad de intervenir sobre el tema de alcoholismo lo que es coincidente con la encuesta PLADECO donde la localidad lo clasifica como el principal problema

Localidad: San Pedro de Atacama

a) Variables Demográficas

Sexo	Número de habitantes
Masculino	2620
Femenino	1251
Total	3871



b) Variables Territoriales

VARIABLES	DESCRIPCIÓN
Ubicación Geográfica	San Pedro de Atacama se ubica a 102 kms al este de la ciudad de Calama
Accesibilidad	Los acceso se encuentran en buen estado y son: - desde Calama ruta 23 Ch, de asfalto, 102 kms. - desde Socaire ruta 23 Ch, de asfalto, 100 kms. - desde Argentina Paso Jama, de asfalto, 150 kms. - desde el Tatio, de tierra en regular estado, 120 kms.

c) Necesidades detectadas en Diagnóstico

Prioridad	Necesidad	Área
1	Médico residente para el Servicio de urgencia	Acceso y equidad
2	Mantener y en lo posible aumentar los exámenes disponible de laboratorio	Acceso y equidad: Exámenes
3	Mantener los operativos de especialidades	Resolutividad: especialistas
4	Reposición vehículo de emergencia para SUR	Acceso y equidad: vehículo de emergencia.
5	Necesidad 2° box dental para Cefam SPA	Infraestructura
6	Mejorar la implementación del box kinésico para rehabilitación.	Equipamiento
7	Mejorar la difusión de actividades de Promoción de Salud	Otros: Promoción



8	Lograr la reactivación de la sala Lickana	Otros: Participación social

La localidad de San Pedro de Atacama presenta una realidad y una priorización diferentes que el resto de las localidades, esto confirma la tesis de mantenerlo en un sector separado y de crear un tercer sector de foco a fin de atender a la población de los Ayllus ya que la realidad de encontrarse próximos al principal centro de atención comunal lo hace visualizar necesidades diferentes al resto de la comuna

Síntesis Comunal:

Los talleres por localidad nos aportan los insumos para desarrollar planificaciones específicas en cada una, sin perjuicio de ello el desafío 2016 es trabajar en abordar las cinco problemáticas comunales más críticas de acuerdo a la percepción usuaria; para ello se ha sistematizado los resultados de los talleres comunitarios identificando áreas de intervención en torno a las 5 primeras problemáticas señaladas. Sin embargo y en comparación al año 2014, existe una mejor percepción usuaria en cuanto a la atención de salud, reflejado principalmente en la incorporación de 2 médicos EDF que han permitido aumentar las rondas a las localidades del interior, otro punto destacado en la totalidad de las localidades fue la implementación de toma de exámenes en cada localidad, lo que sin duda ha mejorado los tiempos de espera de los usuarios. Las localidades de Socaire, Talabre, Camar y Peine manifiestan un acierto en la destinación de un vehículo de emergencia a la localidad de Socaire, por lo que esperan que esta decisión se mantenga durante el próximo año y ojala reponer la ambulancia, ya que, tiene su vida útil casi cumplida.



De acuerdo a lo anterior se prioriza en la siguiente tabla:

Nº	TEMATICA	SPA	TOCONAO	PEINE	SOCAIRE	TALABRE	CAMAR	RIO GRANDE
1	Recurso humano: Dotación (médico residente en SUR)	4	4	3	3	4	3	0
2	Resolutividad: Operativos de especialidades	3	2	2	3	3	3	2
3	Acceso y equidad: Toma de exámenes	4	3	2	4	3	3	3
4	Infraestructura	7	4	0	6	1	1	3
5	Acceso y equidad: Reposición de ambulancia	5	0	0	3	0	0	4
6	Participación social	6	6	5	1	5	5	2
7	Otros: Promoción de salud	5	5	4	5	6	6	2



PROGRAMAS Y CANASTA DE PRESTACIONES POR CICLO VITAL DE LA APS

I. PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

- 1) Control de niño sano
- 2) Evaluación desarrollo sicomotor
- 3) Control de malnutrición
- 4) Control de lactancia materna
- 5) Educación a grupos de riesgo
- 6) Consulta nutricional
- 7) Consulta de morbilidad
- 8) Control de enfermedades crónicas
- 9) Consulta por déficit desarrollo sicomotor
- 10) Consulta kinésica
- 11) Consulta de salud mental
- 12) Vacunación
- 13) PNAC
- 14) Atención a domicilio

II. PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

1. Control de salud
2. Consulta de morbilidad
3. Control crónico
4. Control prenatal



5. Control del puerperio
6. Control de regulación de fecundidad
7. Consejería en salud sexual y reproductiva
8. Control ginecológico preventivo
9. Educación grupal
10. Consulta morbilidad obstétrica
11. Consulta morbilidad ginecológica
12. Intervención psicosocial
13. Consulta y / o consejería en salud mental
14. PNAC
15. Atención a domicilio

III. PROGRAMA DE LA MUJER

1. Control prenatal
2. Control del puerperio
3. Control de regulación de fecundidad
4. Consejería en salud sexual y reproductiva
5. Control ginecológico preventivo
6. Educación grupal
7. Consulta morbilidad obstétrica
8. Consulta morbilidad ginecológica
9. Consulta nutricional
10. PNAC
11. Ecografía Obstétrica primer trimestre
12. Vacunación anti influenza a embarazada

13. IV. PROGRAMA DEL ADULTO

1. Consulta morbilidad
2. Consulta y control enfermedades crónicas



3. Consulta nutricional
4. Control de salud
5. Intervención sicosocial
6. Consulta y / o consejería en salud mental
7. Diagnóstico y control de la TBC
8. Educación grupal
9. Atención a domicilio
10. Atención podológica a pacientes con pie diabético
11. Curación Pie Diabético
12. Vacunación anti influenza en grupos de riesgo
13. Intervención Grupal de Actividad Física

V. PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

1. Consulta morbilidad
2. Consulta y control enfermedades crónicas
3. Consulta nutricional
4. Control de salud
5. Intervención sicosocial
6. Consulta de salud mental
7. Diagnóstico y control
8. Educación grupal
9. Consulta kinésica
10. Vacunación anti influenza y neumocócica
11. Atención a domicilio
12. PNAC
13. Atención podológica a pacientes con pie diabético
14. Curación Pie Diabético



VI. PROGRAMA DE SALUD ORAL

1. Examen de salud
2. Educación grupal
3. Urgencias
4. Exodoncias
5. Destartraje y pulido coronario
6. Obturaciones temporales y definitivas
7. Aplicación sellantes
8. Pulpotomías
9. Flúor tópico
10. Barniz flúor
11. Endodoncia
12. Rayos X dental

VII. ACTIVIDADES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS

1. Educación grupal ambiental
2. Consejería Familiar
3. Visita Domiciliaria Integral
4. Consulta Social
5. Tratamientos y curaciones
6. Extensión Horaria
7. Intervención Familiar Psicosocial
8. Diagnóstico y control de la TBC
9. Exámenes de Laboratorio Básico
10. consejería lactancia materna exclusiva (programa de la Mujer e Infantil)



PLAN ANUAL DE CAPACITACION 2018

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							TOTAL	DURACION (Hrs Pedagógicas)
			A (Médicos, Odont., QF, Etc)	B (Otros Profesionales)	C (TENS)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares Servicio)			
1 Fortalecer el Modelo de Atención en Salud Familiar	Capacitar a las líderes de sector y equipo gestor en liderazgo y manejo de recurso humanos	Contar con las herramientas necesarias en manejo del personal, ayudando en la mejora del clima laboral.	2	4	0	0	0	0	6	16	
	Prevención y reducción de morbilidad y mortalidad de ECNT	Fomentar en el personal de salud estrategias de promoción y prevención de ECNT.	2	4	6	0	2	2	16	16	
	Promoción de conductas saludable y prevención de factores de riesgo	Actualizar a todos los funcionarios los nuevos lineamientos de Minsal del programa infantil y adolescentes .	1	2	5	0	0	0	8	16	
	Capacitar al personal en el abordaje y manejo de conflictos.	Adquirir herramientas para el manejo de violencia intrafamiliar en atención primaria de salud	1	3	2	0	1	1	8	16	
	Promoción de un entorno más saludable y combatir las causas de las amenazas ambientales (entorno saludable, manejo de residuos)	Manejo de REAS.(Residuos de establecimientos de Atención de Salud) según normativa vigente	0	3	3	0	0	0	6	8	
	Atención domiciliaria integral , con enfoque de riesgo en	Mantener actualización de los cuidados de postrados y manejo de	1	2	6	0	0	0	9		



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Departamento de Salud

		programa postrado	herida avanzada.								
		Fortalecimiento de gestión de farmacia en APS.	Mejorar y constituir la unidad de farmacia, según normativa vigente.	0	2	1	0	0	0	3	
2	Fortalecer el sistema de garantías explícitas en salud (GES)	Fortalecer Sistema GES:	Actualizar al personal de APS en conocimientos en patologías GES, reforma y ley en salud"	2	2	2	0	3	0	9	8
3	Mejorar la calidad de la atención y trato al usuario	Promover la Calidad y equidad en la atención del usuario (Mejorando la oportunidad, calidad y eficacia de atención, Mejorando la satisfacción usuaria interna y externa dejando tiempos protegidos para autocuidado. Capacitar a los funcionarios en Atención de calidad Capacitar en ley de derechos y deberes de los pacientes	1.- Lograr y concretar actividades de autocuidado al persona de salud, de manera tal de lograr una buena disposición para la atención de usuarios. 2.- Mejorar la satisfacción usuaria a través de herramientas básicas al personal que atiende público. Disminuir la insatisfacción usuaria	2	2	2	0	2	1	9	16
4	Preparación para actuar frente a CONTINGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTR OFES provocadas por desastres naturales		Elaborar Plan de contingencia comunal con la red de urgencia local (Salud, Bomberos y carabineros)	1	2	4	0	2		11	16
		Reducir las consecuencias sanitarias de las emergencias, desastres. Crisis y conflictos.	optimizar el tiempo efectivo en el manejo del trauma	2	2	9	2	0	0	15	8



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Departamento de Salud

accidentes, etc.	PHTLS: manejo prehospitalario de los pacientes politraumatizados	minimizar errores de manejo en situaciones de urgencia	0	0	6	0	0	0	6	32	
	Capacitación continua con actividades prácticas y teóricas del manejo de pacientes en riesgo vital en urgencia	Mejorar el tiempo de respuesta frente a urgencias médicas.	0	0	9	0	0	0	9	16	
5	Incorporar Tecnologías de Información y Comunicación (TICS)	Manejo del sistema Computacional y otros sistemas informáticos (rayen, sigges, red cal, red com)	1.- Lograr manejo computacional a Nivel Intermedio y avanzado, a fin de mantener información estadística vigente.	0	4	4	3	4	0	15	16

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SAN PEDRO DE ATACAMA LEY 19.418

Nº ORGANIZACIÓN

- 1 Agrupación de montaña, deporte, recreación, cuidado del medio ambiente, cultura rescate en áreas naturales "CABUR"
- 2 Agrupación Juvenil Antai
- 3 Agrupación Artesanos Ayni de San Pedro de Atacama
- 4 Club de Rodeo de San Pedro de Atacama
- 5 Asociación de Rayuelas de San Pedro de Atacama
- 6 Brigada atacameña deportiva de apoyo en rescate en alta montaña (BADARAM)
- 7 Club Deportivo Likan Antai
- 8 Club Deportivo Social y Cultural "Licau"
- 9 Club Social Cultural, Deportivo Chacarita
- 10 Clud Deportivo Desert
- 11 Club Deportivo Social y Cultural "Sermeg"



- 12 Club Deportivo Social y Cultural San Lorenzo
- 13 Club Deportivo Norte Verde
- 14 Club Deportivo Social Alto Jama
- 15 Club Deportivo Kunza F.C.
- 16 Club Atletico Independiente
- 17 Club Deportivo Liceo Lickan Antai
- 18 Club Social y Deportivo Gustavo Le Paige
- 19 Club Deportivo Social y Cultural "BOLIVAR"
- 20 Club Deportivo Social y Cultural "San Daniel"
- 21 Club Social y Deportivo Cañón y Mastique
- 22 Organización "La Manada"
- 23 Club Deportivo Social y Cultural Real Atacama
- 24 Club Social, Cultural y Deportivo Palestino de Coyo
- 25 Club Deportivo Social y Cultural, "LASCAR"
- 26 Club Social y Deportivo Ayllu de San Pedro de Atacama
- 27 Liga Deportiva de Futbol de San Pedro de Atacama
- 28 Club Deportivo San Pedro de Atacama
- 29 Club Andino Atacama
- 30 Club Deportivo Social y Cultural Checar
- 31 Club Deportivo "HURACAN" Ayllu de Séquitor
- 32 Club de Rayuela Toncorazo
- 33 C.G.P.A Jardín Infantil Chañarcito
- 34 jurique Espíritu del Viento
- 35 C.G.P.A. Escuela G -25 Solor
- 36 C.G.P.A de la Escuela Basica E-26
- 37 C.G.P.A del Liceo Likan Antai C - 30



- 38 Agrupación Educacional Comunitaria San Pedro de Atacama
- 39 Club del Adulto Mayor Achaches y Amautas
- 40 Club Adulto Mayor "Sembrando Esperanza" de Solor
- 41 Club Adulto Mayor Fortaleza de Quito
- 42 Club del adulto mayor Simón Benitez
- 43 Agrupación de Mujeres del Ayllu de Coyo
- 44 Agrupación Liqcau Niniches de Yaye, Sequitor y Checar
- 45 Mesa Comunal de Mujeres
- 46 Centro de Madres Licancabur de Solor
- 47 Centro de Madres Unión y Progreso
- 48 Agrupación Turística y Medio Ambiental ATYMA
- 49 Sociedad Naturalista San Pedro de Atacama
- 50 Agrupación de Hospedaje y Turismo en San Pedro de Atacama
- 51 Atacama Consejo de Turismo Intereses Especiales
- 52 Agrupación de Artesanos Pata Hoyri
- 53 Agrupación Cultural "ESPECTRO"
- 54 Cámara de Turismo y Comercio de San Pedro de Atacama
- 55 "Agrupación Artesanos de San Pedro de Atacama"
- 56 Agrupación Cultural de Oficios Ancestrales e Innovadores De San Pedro de Atacama
- 57 "Agrupación de Artesanos Licancabur"
- 58 Consejo Comunal de la cultura de San Pedro de Atacama
- 59 Centro Cultural y Artístico "Centro Multicultural de S.P.A"
- 60 "Centro Cultural y Artístico Tomas Panire"
- 61 Centro Cultural "Ckachi Ckausama"
- 62 Agrupación Patrimonio Vivo
- 63 Agrupación Pasackana



- 65 Parroquia San Pedro de Atacama
- 66 Tabernaculo de David
- 67 Raíces
- 68 Aire Nativo
- 69 Panna Visión San Pedro de Atacama
- 70 Amisadai
- 71 Asociación Gremial de Conductores y Guías de Turismo de S.P.A ATUSPA
- 72 Organización Comunitaria "Instituto Homo Americano"
- 73 Organización Jóvenes Estudiantes del Nivel Superior Likan-Antay (JENSUL)
- 74 Comité de la Población Alto Jama
- 75 Comité de Vivienda "Vilama"
- 76 Comité de Vivienda " Por una vida mejor"
- 77 Comité de Vivienda "Suyay Can"
- 78 Comité de Vivienda "El Tatio"
- 79 Comité de Vivienda "Lickanantay"
- 80 Comité de Vivienda "Porvenir"
- 81 Comité de Vivienda "Remanente"
- 82 Comité de Vivienda "Pukara"
- 83 Comité de Vivienda "Turi Yapu"
- 84 Comité de Vivienda " Ckunza Lari"
- 85 Comité de Vivienda una casa para Jama Nuevo
- 86 Comité de Vivienda " Zahli Yali"
- 87 Comité de Vivienda "Villa Solor"
- 88 Comité de Vivienda Chañarcito
- 89 Comité de Vivienda Villa Los Algarrobos
- 90 Comité de Vivienda Villa el Calvario



- 91 Organización Comunitaria Las Hormigas
- 92 Comité Atacameño
- 93 Comité de Allegados "Geysers del Tatio"
- 94 Comité de Allegados "ESPERANZA"
- 95 Comité de Allegados "CKAPIN CKARI"
- 96 Comité de Allegados "INTI LLOJSIMUCHAN"
- 97 Comité de Allegados " Los Flamencos"
- 98 Comité de Allegados Pajta Lamien
- 99 Comité de Allegados Ayllu de Solor
- 100 Comité de Allegados Yaye Checar y Sequitor
- 101 Comité de Allegados "CKAIPA - INTI"
- 102 Comité de Allegados Esfuerzo y Esperanza
- 103 Comité de Allegados Nuevo Atardecer
- 104 Comité de Allegados Palama Halayna Lickanantay
- 105 Comité de Allegados Sairecabur
- 106 Comité de Allegados "OHIRI TATAI"
- 107 Comité de Allegados Esperanza Joven
- 108 Comité de Allegados "Fronteras"
- 109 Comité de Allegados "Juntos Progresamos Mejor"
- 110 Comité de Allegados Futura Pachamama
- 111 Comité de Allegados Esperanza Atacameña
- 112 Comité de Allegados Remanente
- 113 Comité de Allegados El Tatio
- 114 Comité de Allegados "Suyay Can"
- 115 Comité de Allegados " Hijos Atacameños"
- 116 Comité de Allegados Eco Barrio San Pedro de Atacama



- 117 Comité de Allegados Turi
- 118 Comité de Allegado "Asamblea Libre Organizada Jardines de Algarrobos"
- 119 Comité de Vivienda "Nueva Esperanza"
- 120 Comunidad de Regantes Grupo del Ayllu de Solor
- 121 Agrupación Folclorica "El Viento Canta de Norte a Sur"
- 122 Conjunto Lakitas Estrella Andina, Cultural Social y Deportivo
- 123 "Asociación Comunitaria para la Producción y Comercialización de Productos Agrícolas de Solor"
- 124 Junta de Vecinos Población Alto Jama
- 125 Junta de Vecinos Población Punta de Diamante
- 126 Junta de Vecinos Población Licancabur
- 127 Junta de Vecinos Población El Carmen
- 128 Junta de Vecinos Población Licanantay
- 129 Junta de Vecinos Villa los Algarrobos
- 130 Junta de Vecinos San Pedro de Atacama
- 131 Junta de Vecinos Población Conde Duque
- 132 Junta de Vecinos Ayllu de Sequitor, Yaye y Checar
- 133 Junta de Vecinos Ayllu de Solor
- 134 Junta de Vecinos Ayllu de Coyo
- 135 Comité de Agua Potable Rural San Pedro de Atacama
- 136 Cooperativa Electrica
- 137 Cuerpo de Bomberos de San Pedro de Atacama
- 138 Baile Religioso " Osada Lickan Antay de la Virgen de Guadalupe"
- 139 Baile Religioso "Osada Hijos de Guadalupe"
- 140 Baile Religioso " Santa Rosa de Lima"
- 141 Skate San Pedro



- 142 Club de Conquistadores " Shekinah"
- 143 Club Andino Cumbres de Atacama
- 144 Consejo Vecinal de Desarrollo Yacktamari Likan
- 145 Asociación de Usuarios del Centro Cultural Haimaiter Zuri y Bibliotecas Pública 123
- 146 Asociación de Mujeres Tejedoras de Sueños
- 147 Asociación Siembra Una Llama en el Desierto
- 148 Baile Religioso Gran Diablada Dorada
- 149 Asoc. Deportiva Recreativa y Cultural Moto Club Enduro de San Pedro de Atacama
- 150 Club Deportivo, Social y Cultural Barrialito
- 151 Organización Culrural EL Quijote de la Mancha

ORGANIZACIONES INDIGENAS LEY 19.253

- | Nº | ORGANIZACIÓN |
|----|--|
| 1 | Comunidad Atacameña de Yaye |
| 2 | Comunidad Atacameña de Coyo |
| 3 | Comunidad Indígena del Ayllu de Cucuter |
| 4 | Comunidad Atacameña de Solcor |
| 5 | Comunidad Atacameña de Solor |
| 6 | Comunidad Atacameña de Larache |
| 7 | Comunidad Atacameña de Quitar |
| 8 | Comunidad Atacameña de Sequitor y Checar |
| 9 | Comunidad Indígena Atacameña de Catarpe |



- 10 Comunidad Atacameña de San Pedro de Atacama
- 11 Comunidad Indígena de Guatín
- 12 Asociación Indígena Consejo Pueblos Atacameños
- 13 Asociación Indígena Valle de la Luna
- 14 Asociación Indígena los Chañares de Solor
- 15 Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores S.P.A
- 16 "Asociación Indígena Atacameña de los Gentilares Larache"
- 17 Asociación Indígena de Calidad Urbana Hijos de Sólór de la Comuna de San Pedro de Atacama
- 18 Asociación Atacameña de Regantes y Ganaderos de Paso Jama
- 19 Asociación Atacameña de Costumbres y Tradiciones Espiritu Antay Ancestral
- 20 Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores del Río Vilama
- 21 Asociación Indígena para la difusión de la cultura Lickanantai
- 22 Asociación Atacameña Quilapana
- 23 Asociación Atacameña Lickan Tacksy
- 24 Asociación Atacameña Mujeres de S.P.A
- 25 Asociación de Feriantes y Artesanos de San Pedro de Atc
- 26 Asociación Indígena Red Turismo Rural Licanhuasi
- 27 Asociación de Turismo Indígena Ecored Lickan Antay
- 28 Asociación Indígena Ckuna a Ckun Llocom Ama
- 29 Asociación de Creadores de San Pedro de Atacama
- 30 Asociación Indígena Nación Likan Antai



ORGANIZACIONES POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1 Fundación Educacional Integra
- 2 Asociación Funcionarios Municipales San Pedro de Atacama
- 3 Concilio de Iglesias Evangélicas San Pedro de Atacama

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LOCALIDAD DE TOCONAO LEY 19.418

Nº ORGANIZACIÓN

- 1 Comité de Agua Potable Rural de Toconao
- 2 Comité de Energía Eléctrica de Toconao
- 3 Comité de Vivienda Kunza Turi
- 4 Comité de Vivienda "Oasis"
- 5 Comité de Vivienda "Vaytiquina"
- 6 Comité de Vivienda Sol Naciente de Toconao
- 7 Comité "ITI KUNA"
- 8 Comité de Allegados Social y Cultural San Lucas de Toconao
- 9 Club del Adulto Mayor San Lucas de Toconao
- 10 C.G.P.A de la Escuela Básica E-21 de Toconao
- 11 Club Social, Deportivo y Cultural Unión Estrella
- 12 Club Deportivo Social y Cultural "Unión Club Juventud San José"
- 13 Club Deportivo Social y Cultural Toconao



- 14 Grupo Social, Cultural y Deportivo Renacer Andino
- 15 Club Deportivo Social y Cultural " Tambillo"
- 16 Club Deportivo Social y Cultural " Real Amistad"
- 17 Club Deporivo Social y Cultural " Chaxa"
- 18 Club Deportivo Social y Cultural "Hijos de San Santiago de Talabre"
- 19 Junta de Vecinos de Toconao
- 20 Agrupación Agrícola Ganadero de Zapallar
- 21 Agrupación de Canteros de Toconao
- 22 Sociedad de Pequeños Propietarios Agrícolas y Regantes de Toconao
- 23 Centro Cultural y Artístico "Ckari Lickantacksi"
- 24 Baile Religioso Tinkus " Pauna Pujillay"
- 25 Baile Religioso " Tinkus Hijos de Urkupiña"
- 26 Liga Sur Fútbol Pueblos Andinos 2013
- 27 Baile Religioso Morenada Panicotta Hoiri Toconao

ORGANIZACIONES LEY INDIGENA 19.253 LOCALIDAD DE TOCONAO

- 1 Comunidad Atacameña de Toconao
- 2 Asociación Indígena de Turismo "Saire Haalar"
- 3 Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores de Toconao
- 4 Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores de Celeste
- 5 Asociación Indígena Atacameña de Agricultores y Maderos de Tambillo
- 6 Asociación Indígena de Costumbres y Tradiciones Toconao



- 7 Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores de Soncor
- 8 Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores de Zapar
- 9 Asociación Atacameña Regantes y agricultores de Aguas Blancas
- 10 Asociación Atacameña para la producción y comercialización de productos de Toconao
- 11 Asociación Indígena de Ganaderos y Agricultores de Tambillo Lickan Silar

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LOCALIDAD DE SOCAIRE LEY 19.418

- | Nº | ORGANIZACIÓN |
|----|---|
| 1 | Club Deportivo Social y Cultural de Socaire |
| 2 | C.G.P.A de Escuela San Bartolomé G-30 |
| 3 | Club del Adulto Mayor San Lorenzo de Socaire |
| 4 | Comité de Vivienda Socaire Crece |
| 3 | Comité de Vivienda "El Progreso Socaire" |
| 6 | Comité de Agua Potable Rural de Socaire |
| 7 | Agrupación de Mujeres Artesanas de Socaire "Miscanti" |
| 8 | Junta de Vecinos de Socaire |
| 9 | Club Deportivo de Socaire |
| 10 | Club Deportivo Social y Cultural Santa Rosa |
| 11 | TUMISA |
| 12 | Club Deportivo de Damos Lauza |
| 13 | Agrupación Tinkus Pujillay de Socaire |



ORGANIZACIONES LEY INDIGENA 19.253 LOCALIDAD DE SOCAIRE

Nº	ORGANIZACIÓN
1	Comunidad Atacameña de Socaire
2	Asociación Atacameña San Bartolome de Socaire

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LOCALIDAD DE PEINE LEY 19.418

Nº	ORGANIZACIÓN
1	Comité de Vivienda San Roque
2	Comité de vivienda "Alto de Peine"
3	Club Deportivo Almirante la Torre
4	Club Deportivo Social y Cultural Juventud de Peine
5	Centro de Madres Libertad de Peine
6	Junta de Vecinos de Peine
7	Baile Religioso Tobas PEINE NISAYA PANICOTA
8	Comité de Energía Eléctrica de Peine
9	Comité de Agua Potable y Saneamiento Rural de Peine
10	Club del Adulto Mayor Sol de Lankir de Peine
11	C.G.P.A de la Escuela Básica G - 27 San Roque de Peine
12	Club Deportivo de Peine



ORGANIZACIONES LEY INDIGENA 19.253 LOCALIDAD DE PEINE

Nº ORGANIZACIÓN

- 1 Comunidad Atacameña de Peine

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LOCALIDAD DE CAMAR LEY 19.418

Nº ORGANIZACIÓN

- 1 Comité de Vivienda de Camar
- 2 Club Deportivo San Antonio de Camar
- 3 Junta de Vecinos de Camar
- 4 Comité de Agua Potable de Camar
- 5 Comité Eléctrico de Camar

ORGANIZACIONES LEY INDIGENA 19.253 LOCALIDAD DE CAMAR

Nº ORGANIZACIÓN

- 1 Comunidad Atacameña de Camar